



CÁMARA DE DIPUTADOS

**Piden desaforar a Alito; “No van a doblarme”, revira el priista**POR XIMENA MEJÍA  
Y LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

La Fiscalía de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero contra el legislador Alejandro Moreno, a quien acusa de enriquecimiento ilícito.

El argumento, explicó el fiscal Renato Sales, es

que la casa del también líder nacional del PRI tiene un valor de 130 millones de pesos, además de que en un cateo se hallaron obras artísticas por 50 millones de pesos más.

En respuesta, Alito dijo estar dispuesto a todo y que no lo doblarán. “Las respuestas a todas sus

propuestas y sus intentos de acordar en lo oscuro es claro y contundente: no tengo por qué ocultar”.

Además, dio de baja de la Comisión de Gobernación de San Lázaro a tres diputados morenistas, por inasistencias.

**ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PRESUNTO DELITO**

# Fiscal de Campeche pide desaforar a Alito

**RENATO SALES SEÑALA QUE TRAS UN CATEO al diputado del PRI se le encontró una propiedad con valor de 130 millones de pesos, además de obra artística**

POR XIMENA MEJÍA  
lzeitmejia@glmm.com.mx

El titular de la Fiscalía General de Campeche, Renato Sales Heredia, presentó una solicitud de desafuero en contra del diputado del PRI, Alejandro Moreno, por presunto enriquecimiento ilícito cuando fue gobernador del estado por su propiedad cateada en el fraccionamiento Lomas del Castillo y obra artística.

El fiscal acudió a la Cámara de Diputados en compañía del presidente de la Mesa Directiva, el diputado por Morena, Sergio Gutiérrez Luna, para pedir el desafuero de Moreno Cárdenas.

Renato Sales explicó que el argumento de la petición es por la “mansión” cateada del también presidente nacional del PRI cuyo valor aseguró asciende a 130 millones de pesos, más obras artísticas cuyo valor considera es por 50 millones de pesos más. El funcionario indicó que el priista tenía obra del artista Fernando Andriacci y del escultor Rodrigo de la Sierra.

“No solamente evalúa la propiedad en lo que hace los materiales con que se construyó, entre mármol de carrara, también se evalúan los objetos encontrados al interior. A la evaluación de los 130 millones se tenía que agregar

también cuadros, esculturas, piezas artísticas que tendrían un valor aproximado de más de 50 millones de pesos, sin embargo esos datos tendrán que ser evaluados por la Sección Instructora de la Cámara de Diputados que también puede recabar declaraciones de testigos”, respondió.

El exjefe de la Comisión Nacional de Seguridad durante el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, puntualizó que en la carpeta de investigación no se agregan los audios que han sido filtrados en los Martes de Jaguar, por la gobernadora de Campeche.

La carpeta de investigación



tiene que ver con una investigación por el delito de enriquecimiento ilícito, consiste en la desproporción de ingresos que devenga el servidor público en sus distintos cargos y las propiedades que se ostenta como dueño, señaló.

Tanto el fiscal general de Campeche, como el diputado Sergio Gutiérrez Luna, fueron cuestionados por la presentación en conjunto de la solicitud de desafuero.

En su respuesta, Gutiérrez

Luna, quien nunca en su primer año de gestión acompañó a otros solicitantes de desafuero o juicio político, dijo que no está promoviendo ninguna denuncia y minimizó el espionaje y filtraciones de audios en las conversaciones de su compañero diputado del PRI.

"No ando promoviendo ninguna denuncia, es informativo. Yo solamente me limité a señalar lo que se ha recibido como lo he hecho en otras ocasiones", argumentó.

La 65 Legislatura no cuenta actualmente con una Sección Instructora para iniciar las diligencias, reunir elementos de prueba, citar al acusado y emitir un fallo.

En caso de ser aprobado el desafuero, el dictamen debe pasar al pleno para su ratificación o rechazo.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, informó que buscará a la Jucopo para manifestar la necesidad de que sea integrada la Comisión Instructora.

## No van a doblarme; estoy dispuesto a todo, dice Alito

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, respondió a la Fiscalía General del Estado de Campeche que "estoy dispuesto a todo", incluso "dar mi vida por defender a México" y reiteró: "No van a doblarme".

Mediante un mensaje que emitió desde su oficina en el CEN del PRI y que difundió en redes sociales, Moreno Cárdenas expresó que "han solicitado mi desafuero como diputado federal. Me han perseguido. Me han espiado. Me han amenazado. Han amenazado a mi familia.

"Las respuestas a todas sus propuestas y sus intentos de acordar en lo oscuro es claro y contundente. No tengo por qué ocultar. Esta maniobra es congruente con

las dictaduras del mundo y es otro intento de desviar la atención de lo que ocurre en nuestro país", dijo.

Explicó que "una vez más, el gobierno de Morena demuestra la manera ilegal, selectiva y autoritaria de cómo utilizan las instituciones del Estado mexicano para perseguir e intimidar a sus opositores.

"De Morena no espero justicia, espero venganza. Me amenazaron con que se dejarían venir con todo y lo están cumpliendo. Aquí estoy y aquí seguiré. No van a doblarme", afirmó.

Advirtió que "no me van a asustar y menos van a conseguir que el PRI apruebe las reformas que pretenden

destruir a México".

— Leticia Robles de la Rosa



**De Morena no espero justicia, espero venganza. Me amenazaron con que se dejarían venir con todo y lo están cumpliendo. Aquí estoy y aquí seguiré."**

**ALEJANDRO MORENO**  
PRESIDENTE DEL PRI



**EL DATO**

**Evidencia**

Renato Sales acusó a Alejandro Moreno de adquirir una "mansión" cuyo valor por metro cuadrado es de entre 2 mil 500 y 5 mil pesos y sólo pagó 19 centavos.



No estamos actuando políticamente en función de un opositor, estamos actuando jurídicamente y que esto tenga consecuencias políticas es otra cuestión."

**RENATO SALES**  
FISCAL DE CAMPECHE

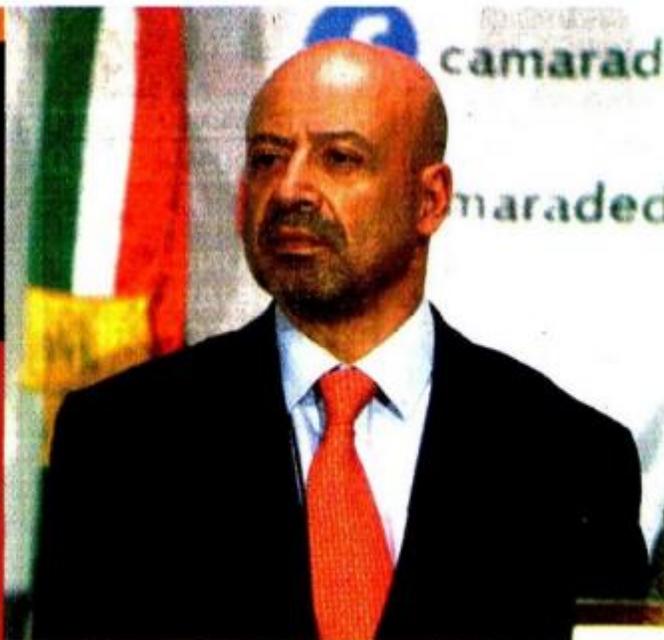


Foto: Mateo Reyes

El fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, acudió a la Cámara de Diputados para presentar la solicitud de desafuero.